

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio del año 2014, sin embargo se ha procedido a presentar las obligaciones tributarias establecidas por la ley.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2014 comparados con el año 2013

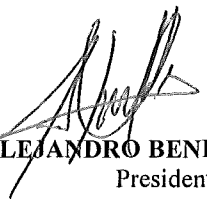
	2014	2013	VARIACIONES
TRANSPORTE MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	24.286.492,08	24.273.188,58	13.303,50
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,12	0,12	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE	82.119,46	82.119,45	0,01
TOTAL ACTIVOS	24.368.611,66	24.355.308,15	13.303,51
PASIVO CORRIENTE	23.938.870,31	23.817.694,15	121.176,16
PASIVO A LARGO PLAZO	429.569,65	449.872,39	-20.302,74
TOTAL PASIVOS	24.368.439,96	24.267.566,54	100.873,42
PATRIMONIO	171,70	87.741,61	-87.569,91
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	24.368.611,66	24.355.308,15	13.303,51
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-39.941,25	8.527,59	-48.468,84
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES		1.279,14	1.279,14
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	-47.628,66	89.451,02	-137.079,68
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-87.569,91	-82.202,57	-169.772,48

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.

- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



ALEJANDRO BENITO VERA ABAD
Presidente

Guayaquil, Abril 07 del 2015